Fundación Voluntarias de la Caridad de
San Vicente de Paul
Nit: 813.011.279-4

PLAN DE INVERSIÓN PARA ANTICIPO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN NO 003 DE 2.021

Para el desarrollo del Convenio de Colaboración 003 de 2.021 celebrado entre el Municipio de Pitalito y la Fundación Voluntarias de la Caridad de San Vicente de Paul denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACION DE CONDICIONES DIGNAS A LOS USUARIOS DEL ANCIANATO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE PITALITO". Para ello se solicita un anticipo equivalente al 50% del valor total del convenio equivalente a Noventa y Siete Millones de Pesos M/C. ($97.000.000), esto con el fin de dar cumplimiento en su totalidad a las obligaciones correspondientes al Convenio a realizar. Dicho anticipo será distribuido de la siguiente manera:

Actividad	Valor
1. Brindar el complemento alimentario (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) a las personas mayores del Ancianato San José.	$ 84.864.000
2. Impulsar la atención y acompañamiento psicosocial (valoración psicosocial, apoyo emocional, y terapéutico) permanente a las personas mayores en eventos de salud mental.	$ 3.628.000
3. Apoyar en el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del Ancianato San José	$ 3.628.000
4. Desarrollar actividad de cuidado, promoción y prevención a los adultos mayores del hogar de ancianos San José, en temas de salud y nutrición acorde a sus necesidades (talla, peso, toma de tensión, seguimiento a hipertensos y diabéticos)	$ 4.880.000
TOTAL	**$ 97.000.000**

Agradeciendo atención a la presente
Dada en Pitalito, a los (9) nueve días del mes de Junio del 2021.

ALBA LUCILA PUENTES BETANCOURT
C.C. No 36.160.530 de Neiva
Representante Legal
Fundación de Voluntarias de la caridad San Vicente de Paul